

INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

Máster en Marketing Digital y Analítica

Resolución:	FAVORABLE
Puntuación obtenida:	85.33
Fecha del informe:	12/01/2026

Tal como establece el procedimiento **CUALIFICAM**, le recordamos que:

Puede formular **ALEGACIONES APOYADAS EN EVIDENCIAS** en caso de **NO ESTAR CONFORME** con alguna o algunas de las valoraciones reflejadas en el Informe de Certificación. Dispone para ello de **10 días hábiles** tras la recepción de este y el posterior Informe de Certificación tendrá carácter definitivo.

En caso de que el Programa haya recibido un dictamen **EN REVISIÓN**, el Centro deberá presentar y comunicar un **PLAN DE MEJORA** relativo a los aspectos evaluados desfavorablemente. **Dispondrá de 20 días hábiles** una vez finalizado el plazo de los 10 días de alegaciones.

El **INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO** puede resultar:

- **FAVORABLE**

El Certificado tendrá una **VALIDEZ DE SEIS AÑOS** tras superar un proceso de **SEGUIMIENTO A LOS TRES AÑOS**.

- **DESFAVORABLE**

NO SE REALIZA SEGUIMIENTO. El Programa podrá remitir una nueva solicitud de certificación tras resolver las debilidades identificadas.

- **EN REVISIÓN**

El Programa deberá solventar los aspectos evaluados desfavorablemente antes de someterse a un **PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO AL AÑO**, como máximo, de recibir el Informe de Certificación o antes en el caso de que se implanten correctamente los planes de mejora. Si el resultado del **PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO** es **FAVORABLE** conducirá a la emisión del certificado con una validez de seis años en las mismas condiciones descritas en el caso de dictamen "Favorable", esto es, con seguimiento a los tres años. Si el resultado es **DESFAVORABLE**, supondrá la **NO** certificación.

No obstante, si tiene alguna duda acerca de su **INFORME DE CERTIFICACIÓN**, póngase en contacto con la coordinadora de **CUALIFICAM**.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

A continuación, se plantea el DAFO del Programa, a modo de conclusión.

DIMENSIÓN 1 - DISEÑO DEL PROGRAMA

D: Completar Portal de transparencia, compromiso EEES y ODS, con evidencias (acciones, eventos, etc.)

Atención SQR, resta desarrollar este proceso, facilitando registro y seguimiento de entradas.

A: En la única edición se ofertaron 20 vacantes, cubiertas por 9 alumnos. Se espera una mejor campaña de captación.

F: Definición clara de Perfiles (de ingreso y de egreso). Coherencia y equilibrio en el diseño.

O: Ampliación de redes de alianzas y cooperación, aumento y de lista de empresas vigente y abierta interesados.

DIMENSIÓN 2 - RECURSOS Y PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

D: Escasa información en enlace directo al programa en la web del Centro

A: Con una sola promoción no se dispone de una serie histórica, pero se recomienda garantizar revisión de sistema

F: Gestión de expedientes, firma digital y celeridad de tramitaciones y procesos.

O: Mejorar y enriquecer la información en la web de CUALIFICAM.

DIMENSIÓN 3 - PROFESORADO Y PROGRAMA DE FORMACIÓN

D: Reducida definición de conocimientos y destrezas en algunas Guías Docentes

A: Composición del cuerpo docente (+60%sr.) luego de identificar próximo Responsable de Programa y coach

F: 100% de empleabilidad. La Bolsa de prácticas funciona plenamente. La práctica es factor decisor para el alumno.

O: -

DIMENSIÓN 4 - RESULTADOS

D: Procesos definidos, pero aún no implantados con evidencias: inserción laboral, satisfacción empresas,

A: Disponer de resultados bajo los parámetros de CUALIFICAM (faltan indicadores para cuadro de mandos)

F: Satisfacción de alumnado

O: Subir evidencias a la plataforma: resultados académicos, actas, constancias, resúmenes, calificaciones.

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 6.000

Se solicita que los perfiles de ingreso al Programa se publiquen en su página web. En este caso encontramos: - Con respecto a Titulación de Grado o equivalente, se cita expresamente que el alumno debe estar en posesión de un título universitario. - En cuanto a la Experiencia profesional acreditada (mínimo 3 años de experiencia en puesto con competencias mínimas de Grado o equivalente), se se hace eco expreso de ello, pero si alusiones que puede ser la edad aproximada de ingreso

El perfil de ingreso descrito en la web y en la plataforma EVALUE se alinea adecuadamente con el perfil de egreso, ya que ambos se orientan hacia la adquisición de competencias técnicas en marketing digital, analítica y estrategia. La estructura del plan de estudios y la descripción de las asignaturas muestran una progresión lógica que parte de conocimientos básicos y analíticos hacia la aplicación práctica y profesional, lo que refuerza la coherencia entre el tipo de estudiante que se espera recibir y los resultados de aprendizaje que se pretende alcanzar.

Aunque en la acreditación se solicita que el programa tenga definido el perfil profesional / cualificación del titulado y lo publique en su página web, especificando los conocimientos, competencias y destrezas a alcanzar al finalizar la formación, sólo se incluye la Denominación: Máster en Marketing Digital y Analítica; Función Principal: Desarrollar, implementar y optimizar estrategias de marketing digital basadas en análisis de datos; y Salida Profesional: analista de marketing digital, especialista en marketing de contenidos, especialista en campañas digitales, consultor de marketing, estrategia de redes sociales, etc..

Falta un apartado específico que resuelva estas cuestiones, aún encontrando la información en otros apartados que hacen alusiones a ello. Por lo tanto, es adecuado y coherente, pero difuso en la información pública

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del Programa es coherente con los perfiles de ingreso y el perfil profesional de egreso. Las evidencias muestran que los estudiantes que acceden (titulados universitarios o con experiencia equivalente) pueden afrontar adecuadamente los contenidos iniciales del plan de estudios, que incluyen fundamentos de analítica, marketing digital y competencias básicas comunes. Asimismo, las asignaturas, sus competencias, conocimientos y destrezas están alineadas con las funciones profesionales descritas en el perfil de egreso (desarrollar, implementar y optimizar estrategias de marketing digital basadas en análisis de datos). Las actividades formativas y los métodos de evaluación son coherentes con los resultados de aprendizaje previstos, y la distribución de créditos (60 ECTS, incluyendo prácticas y TFM) es adecuada para garantizar la adquisición progresiva de dichas competencias.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 4.500

Se solicita: La Dirección del Programa gestiona la firma de los convenios marco y de los anexos correspondientes para que los alumnos que lo requieran, en especial los de la vía de acceso por titulación de grado o equivalente, puedan realizar las prácticas profesionales obligatorias adecuadas a los objetivos formativo, tanto en lo referente a su duración, como al nivel de competencias La web incluye un listado de alianzas sin detalle. En las evidencias no se encuentran los acuerdos, sólo las calificaciones de los estudiantes de las prácticas.

No se encuentra el detalle de las alianzas, contratos, acuerdos o similar en las evidencias.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.500

En la plataforma EVALUE se define todo el procedimiento para la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones, acompañado de encuestas de satisfacción al finalizar cada asignatura, lo que ayudará a la mejora

continúa en el programa y la transparencia en la comunicación. La web de CUALIFICAM vinculada al Programa asimismo dispone de un buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones. No obstante, en la web de MIOTI no se ha localizado el buzón, si bien, dispone de un chat de WhatsApp. Adicionalmente, no hay evidencia de que el Programa disponga de un registro sistemático de estos indicadores para la eventual extracción de oportunidades de mejora.

La Dirección del Programa está en condiciones de responder de sus principales logros y resultados ante sus grupos de interés y ante la sociedad en general y debería proporcionar para ello información actualizada en este apartado, que se convierte en un claro punto de mejora del Programa.

En la web de CUALIFICAM se muestran los compromisos por parte de MIOTI para apoyar y promover los principios y objetivos del EEES, si bien no se muestran documentos o actividades concretas al respecto, por lo que al no tener evidencias del cumplimiento de tales compromisos se estima que, de momento, son declaraciones de intenciones que deberían aborsarse.

Las evidencias aportadas muestran que el Programa declara compromisos alineados con varios ODS que recogen un conjunto de medidas internas relacionadas con sostenibilidad, igualdad, ahorro energético y digitalización responsable. Si bien las acciones descritas se presentan en forma de compromisos generales y políticas declarativas, sin documentación adicional que evidencien su implementación efectiva (por ejemplo, informes, registros de actividades, indicadores de impacto, convenios específicos, participación en eventos, métricas de reducción de consumo o actividades de divulgación verificables).

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 10.167

La web del Programa hace el siguiente comentario. "Este programa esta en proceso de obtencion de sello CUALIFICAM, procedimiento de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, equivalente al que se realiza para certificar la calidad de los Masters Universitarios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).", sin embargo no se ha identificado un enlace visible que permita acceder directamente a la web oficial de CUALIFICAM desde la página oficial del Máster. La referencia existe de forma textual, pero no se habilita un acceso directo que conecte ambos espacios informativos. Durante de visita la Dirección comunica que este acceso estará disponible desde el momento en que el Máster resulte certificado.

La comparación entre la página web oficial del Programa y la información disponible en la web oficial de CUALIFICAM muestra una correspondencia adecuada en los elementos principales: denominación del título, estructura del Programa, orientación profesional y descripción general. La coherencia entre ambas fuentes facilita que cualquier persona interesada obtenga una imagen homogénea del Máster, independientemente del canal consultado. La organización de contenidos y la forma en que se presentan mantiene una línea informativa consistente, sin discrepancias relevantes en los puntos clave del Programa. Esta alineación contribuye a una comunicación institucional clara y fiable. No obstante, abundando en la comparación, se han detectado algunos aspectos que la web del Programa no detalla y sí aparecen en la web de CUALIFICAM, tales como el como perfil de egreso, los créditos por asignatura (salvo las prácticas profesionales) o las guías docentes.

La herramienta utilizada para el campus virtual es Google Classroom. Dicha herramienta cubre los aspectos de disponibilidad, fiabilidad robustez, privacidad y seguridad. Para acceder es necesario una cuenta de Google o una proporcionada por el centro. El Programa proporciona el siguiente acceso al campus virtual: USUARIO `usuariocualificam@alumni.mioti.es` CONTRASEÑA `usuariocualificam25` Todos los colectivos de usuarios consultados, alumnos y profesorado, en particular, están muy satisfechos con la Plataforma. No obstante, en la entrevista con profesores, algunos señalan que incorporan otras herramientas para asegurar la dinamización de las clases, la participación de los alumnos, especialmente aquellos que están en remoto y para la verificación y seguimiento de los contenidos de las clases. Algunas herramientas comentadas son: SLIDO, Kahoot!, Quizizz, Wooclap, Mentimeter.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 14.000

El procedimiento de admisión está descrito de forma completa y recoge todas las etapas del proceso, desde la primera toma de contacto hasta la confirmación final de matrícula. La información aportada permite ver un seguimiento ordenado del candidato, con un papel claro tanto del asesor de admisiones como de la dirección académica. Se destaca la efectivización de la matrícula a través de Signaturit para la firma digital, considerando que esta herramienta se usa en el resto de procedimientos administrativos y legales del Máster. Las vías de acceso están diferenciadas y se explican con suficiente detalle, incluyendo los requisitos específicos para cada una, y se identifican los documentos que el candidato debe presentar. También se aprecia que el procedimiento contempla los plazos, la comunicación de resultados y los pasos posteriores para formalizar la matrícula, lo que aporta claridad y facilita la trazabilidad del proceso. En conjunto, las evidencias muestran un proceso estructurado y bien documentado, que permite entender cómo se gestiona la admisión desde el inicio hasta la incorporación final del alumnado. Como evidencia de implantación se adjunta una carta de admisión y en el cuadro de mando se observa que el valor en el indicador sobre el tiempo máximo de confirmación de admisión (días) es informado y es inferior al máximo establecido.

La documentación presentada describe un proceso de matriculación bien organizado, con pasos claramente definidos desde la comunicación de admisión hasta la incorporación final del estudiante al Programa. Se detalla quién interviene en cada fase, qué información recibe el alumno y cómo se gestionan el contrato, el pago y la confirmación de la plaza, lo que permite entender el flujo completo sin ambigüedades. Las evidencias muestran además que el proceso incluye mecanismos para verificar requisitos, formalizar la matrícula mediante firma digital y proporcionar al alumnado una guía de bienvenida antes del inicio del curso. Esta estructura aporta coherencia y facilita una transición ordenada desde la admisión hacia el comienzo del Programa. Como evidencia de implantación se adjuntan modelos de contratos de matrícula para pago único o fraccionado y la guía del campus virtual que se proporciona al alumno. En el cuadro de mando se observa que el valor en el indicador sobre el tiempo máximo de confirmación de matriculación (días) es informado y es inferior al máximo establecido y que el porcentaje de alumnos matriculados con respecto al número de plazas es del 90%.

El procedimiento presentado describe de manera clara las fases del reconocimiento de créditos, desde la solicitud por parte del estudiante hasta la resolución final y la actualización del expediente. La información recogida en la plataforma detalla los documentos necesarios, las responsabilidades de cada área y los pasos que se siguen para valorar estudios previos, lo que permite comprender bien cómo se gestionaría este proceso dentro del Programa. Aunque el procedimiento está completo y se encuentra publicado, no se han registrado solicitudes de reconocimiento en la convocatoria revisada. También el cuadro de mando de indicadores señala que no se ha llevado a cabo ningún reconocimiento de créditos. Por consiguiente, la implantación real de este proceso todavía no puede observarse en la práctica, aunque sí se aprecie que el marco procedimental está preparado y estén previstas todas las actuaciones necesarias para atender un el procedimiento en caso de que se produzca.

El procedimiento de reconocimiento de créditos contempla las distintas vías previstas en la Guía CUALIFICAM y describe los pasos a seguir tanto para valorar estudios previos como para revisar experiencia profesional o formación de otras instituciones. Esto permite ver que el Programa tiene identificado el marco de referencia y reconoce las distintas posibilidades que puede solicitar un estudiante, incluidas las relacionadas con prácticas profesionales o estudios de máster anteriores. No obstante, como ya se ha indicado, en la revisión de evidencias no consta ninguna solicitud formal registrada durante la convocatoria evaluada, por lo que no ha sido posible observar su aplicación en la práctica. Aun así, la estructura del procedimiento es coherente con lo que marca la Guía y recoge los elementos necesarios para gestionar adecuadamente un reconocimiento si se presentara un caso real.

El procedimiento de gestión de expedientes recoge de forma clara todas las actuaciones relacionadas con la vida académica del alumno, desde la apertura del expediente hasta la emisión de certificados y el seguimiento posterior como parte de la red de alumni. La documentación detalla qué información se recopila, cómo se actualiza y qué departamentos intervienen en cada fase, lo que permite entender bien el funcionamiento del proceso. Las evidencias muestran que se gestionan tanto los aspectos académicos como los administrativos y económicos, incluyendo matriculación, asistencia, progreso académico y estado laboral. También se describen las condiciones para tramitar suspensiones temporales y bajas definitivas, lo que aporta claridad en situaciones excepcionales. Si bien se detallan claramente el alcance, entradas, salidas y registros del procedimiento, en los indicadores se informa de que no ha habido suspensiones temporales ni bajas definitivas de alumnos por el momento.

La documentación presentada describe un proceso de elaboración y gestión de actas bien estructurado, que incluye la recopilación de calificaciones, la revisión conjunta con el profesorado y la firma final por parte de la Dirección Académica. Se detallan las fases del procedimiento, los responsables implicados y los registros que se generan, lo que permite comprender con claridad cómo se organiza el cierre académico de cada asignatura. Las evidencias incorporan además un modelo de acta estandarizado y un indicador que confirma el cumplimiento del plazo establecido para la firma, 5 días, lo que muestra que el proceso está implantado y operativo. Finalmente, cabe señalar que el Centro hace uso de SMART CERTIFICATE para la firma académica, por ejemplo, de las actas.

El procedimiento de certificación académica describe de forma ordenada las fases necesarias para emitir un certificado, desde la solicitud del estudiante hasta la entrega final y su incorporación al expediente. Las responsabilidades están claramente asignadas y el proceso incluye la verificación de requisitos, la generación del documento, la firma institucional y la entrega al interesado. Como evidencias de la implantación del procedimiento se aporta un modelo de certificado de logro, donde se informan las notas de los globales por asignatura (son asignaturas de otro máster), y un modelo de certificado de finalización online. Como indicador, se informa que el tiempo máximo de emisión de certificados es de 5 días.

El Programa dispone de un proceso de expedición de títulos claramente definido y accesible, que recoge todas las fases necesarias desde la verificación de requisitos hasta la entrega y registro del diploma. La documentación aportada muestra un procedimiento estructurado, con responsables identificados y plantillas oficiales, lo que facilita la trazabilidad y la coherencia del proceso. Como evidencias de la implantación del procedimiento, aportan un modelo de certificado de finalización online y como indicador, se informa que el tiempo máximo de emisión de títulos desde la solicitud de la Escuela/Centro hasta que el alumno lo recibe es de 10 días. Por consiguiente, se entiende que el indicador refleja un tiempo de emisión ajustado a los plazos establecidos, lo que evidencia una gestión ágil y bien organizada. Como aspecto a tener en cuenta, aunque los registros y el flujo del procedimiento están descritos con claridad, no se observa aún un volumen significativo de casos tramitados que permita valorar plenamente la consistencia del proceso a lo largo del tiempo.

El procedimiento de revisión del sistema está definido y describe las fases previstas para analizar el rendimiento del Programa y establecer acciones de mejora. Incluye responsables, aspectos a revisar y el tipo de evidencias que deben considerarse. Además, los indicadores muestran que el proceso contempla el seguimiento anual de reclamaciones y acciones de mejora, lo que confirma que la revisión está prevista dentro del sistema de calidad. En este sentido, entre los indicadores facilitados se observa que no ha habido reclamaciones formuladas en el curso analizado y que el número de acciones ejecutadas sobre nuevas propuestas ha sido tan solo de una. Por otra parte, las evidencias adicionales asociadas al proceso (como la presentación de claustro y el acta de revisión) no están accesibles en la plataforma, por lo que únicamente se ha podido verificar la existencia del procedimiento y los datos incluidos en el cuadro de mando. Durante la visita se ha podido constatar la implantación de dos procesos sistemáticos de revisión del Master: las reuniones semanales de coordinación, que incluyen a las Asistentes Académicas, responsables del día a día de los diferentes Programas, destinadas a tratar los aspectos más operativos, y las reuniones de Coordinación Académica, que involucran a la Dirección y a los Directores de los Másteres, que se ocupan de las cuestiones más estratégicas. Durante la visita se sugiere que trasladen a las Actas de Revisión del Sistema y al Cuadro de Mando el resumen anual de estas reuniones de coordinación, de manera que toda la información resulte trazable.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 10.000

A partir de los perfiles docentes publicados y del resumen disponible en la plataforma, se constata que el profesorado del Programa presenta una formación académica adecuada y una experiencia profesional directamente relacionada con las materias que imparte. La combinación de perfiles junior y senior refleja un claustro equilibrado y especializado en ámbitos propios del marketing digital, la analítica y la gestión de proyectos. El Programa cumple con el requisito establecido, ya que el 60,5% del profesorado tiene perfil senior (26 docentes) y el 39,5% tiene perfil junior (17 docentes). Por lo tanto, se cumple el requisito de que al menos el 60% del profesorado debe tener perfil senior. Al revisar la experiencia profesional, también se verifica que cada perfil cumple con los años de experiencia exigidos. Los porcentajes que aparecen en la plataforma parecen estar

calculados en función del número de asignaturas impartidas por cada perfil: 7 asignaturas por perfiles junior y 12 asignaturas impartidas por perfiles senior, lo que corresponde al 36,84% y al 63,15%, respectivamente. La formación académica que presentan los perfiles, en un alto porcentaje con formación postgrado, así como su experiencia profesional son muy buenas. Tanto la formación académica, como la experiencia profesional y docente de cada perfil están orientadas a las asignaturas del programa que imparten. Por consiguiente, en conjunto, las evidencias indican que el claustro posee el perfil profesional necesario para garantizar la correcta adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La persona responsable del Programa hasta el momento ha contado con un perfil profesional y docente alineado con la cualificación otorgada por el Máster. Su trayectoria combina experiencia en marketing, estrategia digital y gestión académica, coherente con la orientación profesional del título, así como participación en actividades docentes y de coordinación en el ámbito de la educación superior, lo que avala la idoneidad del perfil para la dirección de un programa especializado en marketing digital y analítica. Durante la visita se informó del cambio en la dirección del Máster, encontrándose la institución actualmente en proceso de selección de un perfil similar para su sustitución. Dado que este cambio podría influir en el enfoque y/o en la composición del equipo docente, se recomienda verificar este aspecto en futuros seguimientos.

La información aportada sobre los perfiles docentes muestra que la gran mayoría del profesorado cuenta con experiencia docente previa, bien en este Programa o en otros másteres y escuelas de negocio de características similares. Se observa participación continuada en docencia universitaria, formación ejecutiva, talleres especializados y cursos profesionales, lo que evidencia una trayectoria consolidada en enseñanza superior relacionada con el ámbito del marketing digital y la analítica. En conjunto, el porcentaje de profesores con experiencia acreditable supera el umbral exigido.

El Programa aporta un documento como evidencia de evaluación docentes recientes y se observa que las valoraciones obtenidas por el profesorado son sistemáticamente superiores a 7/10 en prácticamente todas las asignaturas y docentes analizados. Se registran puntuaciones medias elevadas (en torno a 8–9), lo que indica un desempeño docente satisfactorio y estable en el tiempo. A partir de estas evidencias, puede concluirse que el profesorado del Programa cuenta con evaluaciones favorables en el último quinquenio, cumpliendo adecuadamente con el criterio establecido. Por su parte, el cuadro de mando recoge para la satisfacción del alumnado con la docencia (51,20) un valor superior al referente deseable.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 3.333

El Programa cuenta con un número suficiente de tutores académicos para asegurar el adecuado acompañamiento de las asignaturas, del Trabajo de Fin de Máster y de las prácticas externas. La información disponible en la plataforma muestra que cada asignatura y actividad formativa cuenta con un responsable claramente identificado, con formación y experiencia profesional alineadas con los contenidos que tutelan. La carga tutorial resulta equilibrada respecto al volumen de estudiantes, permitiendo un seguimiento cercano y una orientación académica adecuada cuando se requiere. Las evidencias reflejan que la capacidad tutorial es suficiente y que los tutores disponen del perfil adecuado para garantizar el apoyo académico previsto. No obstante, debido a retrasos en la agenda de entrevistas, no fue posible entrevistar al tutor de TFM, si bien la Directora del Centro abordó este apartado y proporcionó la información solicitada de forma satisfactoria.

En la plataforma EVALUE no consta la información sobre el perfil del Coach Educativo, debido a un cambio de puesto y al proceso de selección actualmente en curso. No obstante, esta función estuvo adecuadamente cubierta durante la convocatoria evaluada, por lo que se valora favorablemente.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 3.000

La información recabada permite constatar que la Dirección del Programa planifica y gestiona de forma adecuada el encargo académico, coordinando las necesidades del Plan de formación y del alumnado con los distintos perfiles y disponibilidades del personal académico y de apoyo. El modelo de impartición presencial, con un uso muy limitado y justificado del formato asincrónico, está claramente definido y responde a la orientación práctica del Máster, siendo valorado positivamente tanto por el alumnado como por el profesorado. Asimismo, pese a tratarse

de una única edición hasta la fecha, la organización académica ha permitido el correcto desarrollo del Programa, sin detectarse incidencias relevantes en la gestión docente.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 7.167

El Plan de formación se adapta al esquema del Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (nivel MECES 3 – EQF 7). El Plan de Formación cumple con lo exigido, ya que presenta un perfil de egreso definido y recoge para cada asignatura los resultados de aprendizaje desglosados en conocimientos, competencias y destrezas, junto con sus actividades formativas y métodos de evaluación.

El Programa ha incorporado en la plataforma y por consiguiente en la web CUALIFICAM las guías docentes de todas las asignaturas, incluyendo objetivos, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación, lo que asegura la coherencia con el Plan de Formación publicado. Sin embargo, no se aporta evidencia de su actualización efectiva en el campus virtual utilizado por el alumnado, ya que no ha sido posible acceder con el Usuario y Contraseña facilitados por la Escuela, por lo que no es posible verificar completamente la comunicación simultánea a través de ambos canales. Si bien, en general, el nivel de detalle de cada una de las guías es correcto, las secciones de Conocimientos y Destrezas pueden considerarse incompletas en algunas guías docentes. Por otra parte, aunque las asignaturas consignadas en la web CUALIFICAM están alineadas con las publicadas en la web de MIOTI, en este caso el nivel de detalle es menor. El Panel de Evaluación ha solicitado a los responsables académicos que revisen las Guías Docentes visibles en la WEB CUALIFICAM, a fin de completar los errores y carencias detectados.

Tal como ya se ha indicado, se han detectado algunos errores en la definición/redacción de las competencias, en los apartados de Conocimientos y Destrezas, en el formato de Guía Docente CUALIFICAM. Por ejemplo, se reproducen dos a continuación, pero los errores se producen en más asignaturas. 1. Guía Docente Prácticas Profesionales. Simplemente señala lo siguiente: Conocimientos: - con el entorno laboral y profesional para desarrollar las habilidades, destrezas y competencias adquiridas en el desarrollo curricular - los conocimientos adquiridos en el programa formativo, al puesto de trabajo donde establecido para el alumno Destrezas: - a su equipo de trabajo aportando nuevas ideas, conocimientos, resolución de problemas a través de una actitud proactiva (Plano Subjetivo) 2. Guía Docente TFM. Simplemente señala lo siguiente: Conocimientos: - información que será sintetizada como trabajo final cada fase del trabajo que obtenga el éxito final en los plazos marcados. Destrezas: - los conocimientos adquiridos en el programa máster en el desarrollo de un trabajo troncal completo y tutorizado (Plano Subjetivo) el trabajo ante un tribunal de evaluación (Plano Subjetivo) Se recomienda a la Dirección Académica subsanar estos defectos y omisiones.

El Programa hace explícito un sistema organizado para la gestión de tutorías académicas, en el que la Dirección comunica a los estudiantes la disponibilidad del profesorado para resolver dudas y realizar el acompañamiento necesario. No obstante, con carácter previo a la visita no se tuvo evidencia de los horarios ni en la web de CUALIFICAM ni en la del centro. Tampoco aparece información sobre tutorías en las guías docentes de las asignaturas, salvo en el TFM. Este aspecto se revisó especialmente durante la visita y se ha podido constatar que estas carencias son más bien formales, porque el Programa dispone de la Figura de la Asistente Académica que acompaña diariamente a los alumnos todos los días de clase, cubriendo cualquier eventualidad, resolviendo cualquier problema y realizando un seguimiento sistemático tanto de la evolución del Programa como de los alumnos.

Durante la visita se ha constatado que buena parte de esta labor la desempeña la Asistente Académica, que está permanentemente disponible de forma presencial para los alumnos.

El Programa señala que pone a disposición del alumnado los materiales necesarios para el desarrollo de las asignaturas, y que éstos se encuentran accesibles en el campus virtual. Durante la visita se ha podido comprobar la accesibilidad y disponibilidad de estos materiales, por lo que se puede asegurar que el alumnado cuenta con los recursos adecuados para alcanzar los objetivos formativos previstos.

La Dirección organiza y comunica de forma clara el calendario de asignaturas, actividades y evaluaciones, por lo que se entiende que la planificación académica del Programa es coherente y está adecuadamente estructurada. En el documento introductorio del máster se detallan los bloques, la secuencia lógica de las materias y las normas de funcionamiento, lo que muestra una coordinación previa para evitar solapamientos y asegurar la progresión del

aprendizaje. Además, se informa al alumnado de los criterios de evaluación y de las dinámicas de cada módulo, y se centralizan las comunicaciones a través del campus virtual, lo que facilita el acceso a la información y la resolución de incidencias.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 5.000

El Programa dispone de un proceso de gestión de prácticas claramente definido y documentado, donde se describen el objetivo, alcance, fases, responsables, entradas y salidas del proceso, incluyendo la solicitud y adjudicación de plazas, la gestión de convenios, y el seguimiento académico. Este procedimiento incluye todos los elementos requeridos: criterios de selección, formalización de contratos, fases de asignación, seguimiento del estudiante y colaboración con las empresas. Además, se aportan como evidencia los modelos de anexos de cooperación educativa y los informes internos de prácticas emitidos por MIOTI. En lo relativo a las empresas colaboradoras para la realización de las prácticas y al número de plazas ofertadas, se facilitan en la web las alianzas con empresas e instituciones junto con los convenios de colaboración con ellas (todas muy conocidas en diferentes sectores), pero no el número de plazas ofertadas. Adicionalmente, como evidencia, se adjuntan modelos de informe de prácticas profesionales tanto por el tutor de MIOTI como por el tutor externo de la empresa colaboradora.

A partir de los informes de prácticas aportados, se observa que las actividades desarrolladas por los estudiantes en las empresas colaboradoras son coherentes con las competencias, conocimientos y destrezas del Plan de formación. Las tareas descritas (analítica digital, reporting, CRO, comunicación, community management, gestión tecnológica, diseño de contenidos, planificación de campañas, etc.) reflejan un ajuste adecuado al perfil profesional de egreso y a los resultados de aprendizaje previstos. Además, los informes internos incluyen evaluaciones detalladas del desempeño del estudiante y del desarrollo de competencias, lo que respalda que la experiencia práctica es pertinente y formativamente adecuada.

La Dirección del Programa comunica al alumnado los convenios existentes para la realización de las prácticas profesionales obligatorias, las gestiones necesarias para la realización de las prácticas, el número de plazas disponibles y los criterios de asignación de estas. Durante la visita se ha constatado que los convenios de prácticas se renuevan anualmente por la Escuela y luego se adjunta un ANEXO por cada alumno que realiza las prácticas, en el que se especifican las tareas a realizar, la ayuda/sueldo del estudiante, las horas semanales (como máximo 30 h/ semana, para que sea compatible con las clases presenciales), nombre del tutor de la empresa, así como el de la coordinadora de prácticas de MIOTI. En cuanto al proceso de seguimiento de prácticas, la responsable es también la Asistente Académica. Al empezar el curso MIOTI informa a los alumnos de qué convenios de prácticas están activos y a su vez el departamento académico contacta con las empresas para ver sus ofertas. Se comunican a los alumnos. Ellos se postulan. Las empresas eligen al alumno. Los alumnos comunican a MIOTI a qué empresas han postulado, porque a menudo las propias empresas tienen su propio Portal de Prácticas. De esta forma MIOTI está perfectamente informada de la asignación y el desarrollo de cada práctica.

El Programa aporta un listado actualizado de ofertas activas directamente relacionadas con el perfil del Máster, lo que evidencia el correcto funcionamiento de la Bolsa de Empleo y la existencia de oportunidades reales para el estudiantado. No obstante, en el cuadro de mando no se incluyen datos sobre ofertas de empleo cubiertas aludiendo a que MIOTI no cuenta con un registro de las contrataciones, por lo que se recomienda aportar esta evidencia en el apartado correspondiente.

El Programa cuenta con un proceso definido y documentado para la gestión de la Red Profesional. En él se establecen objetivos, alcance, entradas, salidas y registros, incluyendo explícitamente a alumnado, alumni, profesorado y empresas colaboradoras, cumpliendo con lo exigido en el criterio. La evidencia del grupo Alumni en LinkedIn confirma que la Red Profesional está activa y operativa, con publicaciones y acciones orientadas al networking, la conexión con empresas y la visibilidad de oportunidades profesionales.

El Programa dispone de un proceso formalizado de orientación profesional, donde se definen objetivos, alcance, fases del proceso, responsables e indicadores. Se detallan las entradas, salidas, necesidades de recursos y registros (p. ej., alianzas actualizadas, prácticas realizadas y evaluaciones docentes), lo que evidencia una estructura clara para la identificación de necesidades del alumnado y para acciones de apoyo a su empleabilidad. Se han registrado peticiones de orientación y su grado de atención correspondiente, cumpliéndose el seguimiento del

proceso. Concretamente, el cuadro de mando registra 5 peticiones de orientación profesional y se atienden el 100%. Por tanto, se constata que el procedimiento está definido e implantado.

El programa aporta la evidencia de actividades específicas vinculadas a la orientación profesional y la empleabilidad, tales como talleres, sesiones de mentoring y workshops, recogidas en el documento "Actividades de orientación profesional de la última convocatoria" y en los materiales de la convocatoria MDM2410A, donde se muestran acciones como el Data Talent Innovation Workshop y otras sesiones impartidas por expertos externos. Estas actividades están alineadas con los objetivos del proceso de orientación y se desarrollan de manera periódica, cumpliendo con la organización anual requerida.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 8.000

El programa dispone de un proceso formalizado e implantado para el análisis anual de los resultados académicos, tal como se recoge en el procedimiento "Resultados Académicos". Se definen entradas, salidas, registros, indicadores y responsables, y se establecen fases específicas de planificación, seguimiento y elaboración de informes, que son revisados por la Dirección Académica. Los indicadores oficiales del cuadro de mando (presentados/matriculados, aprobados/presentados y aprobados/matriculados) evidencian el seguimiento sistemático de todas las asignaturas. Además, los resultados globales del programa se integran en los indicadores de la Dimensión 4. El sistema permite la identificación de áreas de mejora y garantiza un proceso continuo de evaluación y retroalimentación. Durante la fase previa a la visita se solicitó evidencia adicional del análisis de los resultados académicos para tener constancia clara de la implantación de este proceso. Durante la visita los responsables académicos explican el proceso de generación de las actas de calificación a partir de las utilidades del Goggle Classroom. A este respecto, el cuadro de mando refleja que el porcentaje de aprobados con respecto al de presentados es del 100% y del 90% con respecto al de matriculados.

Por lo que se deduce de las evidencias aportadas, las actividades formativas y los sistemas de evaluación previstos se desarrollan con normalidad a lo largo del Programa. Los resultados académicos muestran tasas de presentación y aprobación elevadas, coherentes con la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Además, el seguimiento académico continuo y la emisión de actas permiten verificar que las evaluaciones se aplican según lo establecido.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 4.000

El Programa dispone de un proceso formalizado para la recogida y análisis de la satisfacción del alumnado con el profesorado y demás perfiles académicos, tal como queda reflejado en el procedimiento "Satisfacción del alumnado". Se evidencia la realización de encuestas por asignatura y profesor, así como de una encuesta final de Máster, cuyos resultados se analizan en coordinación académica y dirección, según se describe en las fases del proceso. Además, el cuadro de mando incluye indicadores NPS relacionados con la docencia y otros servicios de apoyo, lo que confirma su seguimiento. El documento de resultados de satisfacción referenciado en la plataforma no resultó accesible con carácter previo a la visita, por lo que se solicitó como evidencia adicional previa a la misma, proporcionando el centro un documento anonimizado que pone de manifiesto un elevado grado de satisfacción con el profesorado. No obstante, durante la visita se solicita a los responsables académicos facilitar información de satisfacción desagregada de acuerdo a los requerimientos CUALIFICAM, esto es específicamente para los tutores académicos, los coaches, los orientadores y el resto del personal de apoyo.

El Programa dispone de un proceso definido para recoger y analizar la satisfacción del alumnado en los elementos principales del Máster (programa formativo, página web y campus virtual), tal y como muestran las evidencias disponibles. Sin embargo, no se observa medición sistemática en los demás aspectos incluidos en el criterio: procesos académicos y administrativos, prácticas profesionales, bolsa de empleo, servicio de orientación profesional, red profesional y satisfacción global del Máster. Por ello, aunque el proceso existe, su aplicación resulta parcial respecto a los requisitos establecidos. Al igual que en el apartado anterior, se solicita a la Dirección

Académica elaborar indicadores por separado para los distintos aspectos del Programa Formativo, de acuerdo a los requerimientos CUALIFICAM.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 1.667

El Programa cuenta con un procedimiento definido para evaluar la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción del egresado; sin embargo, a partir de las evidencias aportadas no se observa una implantación completa del mismo. En el cuadro de indicadores se incluyen datos puntuales (por ejemplo, "100% de egresados con empleo"), pero no se muestra la metodología de recogida, ni registros asociados a encuestas a egresados, ni series históricas que permitan verificar la consistencia del seguimiento anual. Además, los indicadores aparecen sin referente, sin comentario o sin datos reportados, lo que sugiere que el proceso aún está en fase inicial de aplicación. Tampoco se evidencian documentos que acrediten la revisión anual por parte de la Dirección, más allá del propio procedimiento. Por consiguiente, este aspecto resulta una clara recomendación de mejora para el Programa.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 2.000

El Programa tiene un procedimiento formal en el que se contempla la recopilación de información relacionada con la satisfacción de empresas e instituciones colaboradoras. No obstante, según el cuadro de mando, no se dispone de datos específicos de satisfacción para este indicador, más allá de una mención general a que "se valora en la revisión del alumno y sus prácticas". Durante la visita se pudo mantener una breve charla telefónica con el responsable de una de las empresas donde los alumnos realizan prácticas: MALENCIA, que indicó que la alumna en prácticas finalmente ha sido contratada en la empresa. No obstante, en relación a esta unidad de análisis, la inexistencia de resultados cuantitativos o series históricas impide verificar que el proceso esté plenamente implantado, ya que no hay evidencia de la aplicación sistemática de encuestas normalizadas ni de una revisión formal por parte de la Dirección. Este aspecto resulta una clara recomendación de mejora para el Programa.

El Programa dispone de un procedimiento formal ("Reputación") que contempla la recogida y análisis de la satisfacción de empresas e instituciones. Sin embargo, según los indicadores aportados, no se recoge información específica sobre la satisfacción de las empresas con antiguos alumnos empleados, quedando este apartado sin medición (valor 0 y comentario "No se recoge este dato"). Adicionalmente, si bien estaba prevista una entrevista con un empleador, el CEO de THE CUBE, finalmente esta no tuvo lugar por motivos de agenda. Por tanto, aunque el procedimiento está definido, no existen evidencias de implantación efectiva para este colectivo. Por consiguiente, este aspecto, al igual que el anterior, resulta una clara recomendación de mejora para el Programa.

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd